



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE EDUCACION DEL MAGDALENA

COMUNICADO



0 2 6 . 1 0 JUN. 2019

DE: Secretaría de Educación Departamental

PARA: Docentes, Directivos Docentes y Personal Administrativo.

ASUNTO: Bloqueo de contraseñas para acceder a *Humano en línea*.

Dando alcance al comunicado publicado desde el pasado 29 de septiembre de 2018 y teniendo en cuenta que para algunas personas aún no es claro el procedimiento para realizar el cambio de contraseña para acceder a la información de *Humano en línea*, procedemos a realizar las siguientes aclaraciones:

Se creó la opción recordar clave, con el fin de que cada funcionario pueda cambiar su clave cuantas veces lo necesite, los datos requeridos son:

El Usuario que corresponde al número de cedula y el correo electrónico el cual debe coincidir con el registrado previamente en el sistema, al hacer clic en enviar automáticamente se remite a su correo electrónico un mensaje con el enlace para realizar el cambio.

Se debe tener en cuenta que la nueva contraseña debe ser de mínimo 7 dígitos y debe contener, mayúsculas, minúsculas y números.

Si la opción recordar clave no funciona porque el correo en el sistema no está actualizado, el funcionario, docente o administrativo, debe enviar una solicitud de actualización de información en la cual debe especificar su correo electrónico y además adjuntar copia legible de la cedula de ambas caras.

Los medios para enviar la solicitud son:

El Sistema de atención al Ciudadano (SAC) o
El correo electrónico nomina35@hotmail.com

Atentamente,

ELKIN CABAS MERINO

Profesional Universitario (E).
Nomina.